

**RESOLUCIÓN No. 0388**  
(Octubre // de 2006)

**“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución R-0428 de  
diciembre 07 de 2005”**

El Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 043 de agosto 6 de 2003, artículo 40 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución No. 0428 de diciembre 07 de 2005, la Escuela Nacional del Deporte adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.

Que en el Artículo 7° el Rector de la Escuela Nacional del Deporte delega su representación en el Vicerrector Administrativo, para efectos de garantizar la operacionalización de las acciones necesarias para el desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, basado en el Modelo Estándar de Control Interno.

Que mediante el Decreto 2684 de 2006 se traspasa la Escuela Nacional del Deporte al municipio de Santiago de Cali, dándose viabilidad para adoptar la nueva planta de cargos creada, en la cual se incluye el cargo de Secretaria General de la Institución.

Que por lo anterior se,

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Modificase el Artículo 7° de la Resolución No. 0428 de diciembre 07 de 2005 el cual quedará así: **REPRESENTANTE DE LA RECTORÍA**. Para efectos de garantizar la operacionalización de las acciones necesarias para el desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno basado en el Modelo Estándar de Control Interno que establece el Decreto 1599 del 20 de Mayo de 2005, el Rector de la Institución Universitaria ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE delega su representación en la Secretaria General, quién actuará bajo las políticas establecidas por el Comité de Coordinación de Control Interno.

**Artículo 2º.** Modificase el Artículo 10° de la Resolución No. 0428 de diciembre 07 de 2005 el cual quedará así: **COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**. En cumplimiento del artículo 13 de la Ley 87 de 1993, la Institución Universitaria ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, reestructura el Comité

W  
Z

17  
2 91

**RESOLUCIÓN No. 0388**  
**(Octubre 11 de 2006)**

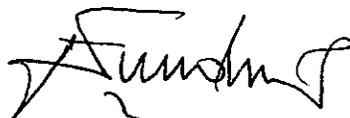
**"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución R-0428 de diciembre 07 de 2005"**

Coordinador del Sistema de Control Interno, el cual estará integrado por el Rector o su delegado, Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo, la Secretaría General y el Jefe de la Oficina de Control Interno.

**Artículo 3º. VIGENCIA Y DEROGATORIAS.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los once ( 11 ) días del mes de octubre de 2006.



**JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA**  
Rector

*Proyectó: María Isabel Andrade*  
*Revisó: María del Carmen Ramírez ✓*